

Identificación de la acción							
ID de la acción:	202401						
Nombre de la acción:	Desarrollo de nuevas capas sobre programas sociales y/o iniciativas de gestión patrimonial para la plataforma digital IDE Patrimonio.						
Descripción de la acción:	Desarrollar la georreferenciación de programas sociales y/o iniciativas de gestión patrimonial ejecutados por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en coordinación con la Subsecretaría en el sitio web de la plataforma digital IDE Patrimonio.						
Componentes de la acción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de capas sobre programas sociales y/o iniciativas de gestión patrimonial ejecutados por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en coordinación con la Subsecretaría del Patrimonio Cultural. 2. Elaboración de recursos digitales asociados a la información levantada. 						
Objetivos asociados a la acción:	<ol style="list-style-type: none"> 2. Socializar los instrumentos disponibles para el reconocimiento de la diversidad patrimonial y su contribución al desarrollo sostenible, la puesta en valor y sensibilización del patrimonio cultural y natural de las comunidades, grupos e individuos. 8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión. 						
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Hogares y/o Familias • Organizaciones • Establecimientos Educativos • Bienes Culturales 						
Institución responsable:	Subsecretaría del Patrimonio Cultural						
Institución(es) colaboradora(s):	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural						
Plazo estimado:	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Acción de continuidad (Permanente):</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desde:</td> <td>2024-06</td> <td>Hasta: 2025-05</td> </tr> </tbody> </table>	Acción de continuidad (Permanente):		NO	Desde:	2024-06	Hasta: 2025-05
Acción de continuidad (Permanente):		NO					
Desde:	2024-06	Hasta: 2025-05					
Meta al 2026:	Incrementar la gestión de información territorial de patrimonio para la toma de decisión en Chile.						

Estado de avance	
Fecha del reporte	30/06/2024
Estado actual de implementación:	En proceso de implementación
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	Durante el primer semestre de 2024, se dio inicio al trabajo de creación de las capas de programas sociales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, además de la capa del Plan Nacional de Infraestructura Patrimonial y que forman parte del Plan Nacional de Patrimonio Cultural. Este trabajo se realiza en coordinación con las respectivas unidades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y su Unidad de Programas Sociales, División de Planificación y Presupuesto.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Inicio de licitación pública "Servicios para la georreferenciación de programas sociales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en el marco del desarrollo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural, primera etapa".

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$12.000
1° Medición (Junio 2024):	\$0
% avance:	0%

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Tasa de variación de capas geográficas	
2024	
Meta de avance anual 2024	100
Avance a Junio 2024	0
% Avance	0%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	NO
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p> <p>No aplica directamente el enfoque de género.</p>	
Aplica enfoque de territorial:	SI
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p> <p>La acción desarrolla el enfoque territorial en todas sus etapas.</p>	
Aplica enfoque de derechos:	SI
<p>Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.</p> <p>La acción contribuye a la aplicación del enfoque de derecho.</p>	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
<p>En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p>	
Archivos adjuntos	
Sin archivos adjuntos	
Links	
Sin links adjuntos	